ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS TOTAL	**FECHA 22/08/2024**
CONTRATO N°	**251-2024-OC**
FECHA SUSCRIPCIÓN	31 de julio 2024
OBJETO DEL CONTRATO	prestación de servicio de aseo y cafetería para la eso Rionegro S.A.S
FORMA DE PAGO	La ESO Rionegro S.A.S realizara pagos parciales según los servicios efectivamente prestados recibidos a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato. Previa presentación de la factura o cuenta de cobro soportada por los verificables exigidos por el supervisor y los respectivos documentos administrativos propios de la ESO Rionegro S.A.S. En todo caso el pago estará sujeto a la planeación del área financiera de la ESO Rionegro S.A.S el supervisor designado solo aprobará el pago de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que en consecuencia hayan sido debidamente ejecutadas por el contratista PARAGRAFO el contratista deberá informar a la ESO Rionegro S.A.S la cuenta bancaria (corriente o de ahorros) a su nombre como requisito previo para la autorización del pago. Si el contratista es una persona jurídica deberá acreditar que se encuentre al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral, así como parafiscales (SENA ICBF cajas de compensación familiar ETC si el contratista es una persona natural o régimen simplificado. Debe aportar la seguridad social sobre el cuarenta (40%) del total del contrato y además el mismo debe cotizar como mínimo salud. Pensión y ARL
CONTRATISTA	MAXI ASEO
SUPERVISOR	Esteban Montes Garcia
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	Trece millones quinientos treinta y un mil doscientos cuarenta y cinco mil pesos M.L (13.531.245) incluido impuesto y deducciones a que haya lugar
PLAZO DE ENTREGA	N/A
PLAZO DE DURACIÓN	desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de julio 2024 y/o agotar recursos
FECHA DE INICIO	01 de agosto 2024
CDP	853 19 de julio 2024
CRP	1111 1 de agosto 2024
DEPENDENCIA	ESO-AOM

En Rionegro, Antioquia, el día 22 de agosto de 2024 se reunieron el Señor Esteban Montes Garcia, en su calidad de Supervisor por parte de la EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S y el señor Alexander Lopera en su calidad de contratista; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo parcial, de los bienes y/o servicios correspondientes(s) al objeto contractual descrito en la cláusula primera del citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que éstos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió(eran) dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	OBSERVACIONES GENERALES
El contratista prestó el servicio de Suministro de un (1) operario para realizar las actividades de aseo y servicios generales para la Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S. – ESO Rionegro S.A.S	Los servicios fueron prestados del 1 de agosto al 31 de agosto de 2024. La empresa, MAXI ASEO con Nit 901170281-1 Nombre del operario Sra. KATHERIN BRIGITTE PEREZ BOBADILLA C.C. 1.129.566.81 Dicho servicio se brindó de manera eficiente por parte del operario en los plazos estipulados, siguiendo todas las instrucciones necesarias para la adecuada prestación del servicio.

Detalle del pago	Valor	Observaciones
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$13.531.245	El contratista cobra con la presente factura los servicios prestados del 1 de agosto al 31 de agosto de 2024
VALOR FINAL CONTRATO	$13.531.245	
PRIMER PAGO	$2.706.249	Se paga por AOM 50% $ 1.353.124.5
		Se paga por ESO 50% $ 1.353.124.5
PAGO SALDO	$10.824.996	

ANEXOS

Anexo 1. Factura M 5010
Anexo 2. Certificado de paz y salvo de aportes a la seguridad social y aporte parafiscales del Revisor Fiscal de julio 2024

EN CONSTANCIA, FIRMA

ESTEBAN MONTES GARCIA
SUPERVISOR

MARIA CRISTINA GARCES GARCIA
Apoyo a la Supervisión